

# LA EDUCACION EN LAS REVISTAS

## CUESTIONES GENERALES DE ENSEÑANZA

En la revista *Perspectivas Pedagógicas* correspondiente al segundo semestre del año 1962 el profesor Fernández Huerta ocupa las páginas del editorial con unas consideraciones acerca de las dimensiones de la didáctica contemporánea. Después de afirmar que la didáctica, en cuanto proyecto, ha logrado su plenitud y constituye uno de los saberes especiales de mayor flexibilidad y esperanza, reconoce que paralelo a este crecimiento actual han nacido muchos enfoques diversos. Las principales dimensiones de la didáctica contemporánea son:

a) *Metadidáctica* (en la que se incluyen todas las cuestiones relativas a la didáctica como teoría de la ciencia o como esfera puramente especulativa del saber).

b) *Didáctica eurística* o investigación didáctica (en la que domina el experimentalismo). De este experimentalismo didáctico hay cuatro variantes:

1. Experimentalismo experiencialista.
2. Experimentalismo clínico.
3. Experimentalismo puro.
4. Experimentalismo integrador.

c) *Didáctica normativa*, que muestra en la actualidad tres nervaduras básicas:

1. Normas de aprendizaje sapiencial o escolar propiamente dicho.
2. Normas de aprendizaje social o preprofesional.
3. Normas de aprendizaje personal o desenvolvimiento de la personalidad.

d) *Didáctica orientadora* (la orientación se constituye como método didáctico genuino y como síntesis de las dimensiones didácticas. La orientación es esclarecimiento de posibilidades personales con sentido. Se opone a la imposición sistemática y o la dirección individualista. Se adhiere al respeto y a la propuesta o sugerencia. Se diversifica conforme a los objetivos). Así existen las denominadas orientación escolar, profesional y personal (1).

En la revista *Educadores* el prefecto de estudios del colegio de San Pedro Claver, de Raymat (Lérida), José Luis Mico Buchón, presenta un largo estudio sobre la evolución histórica del concepto de humanidades, en el que ofrece un panorama de la moderna problemática acerca de las humanidades científicas y técnicas, avalado con un ensayo bibliográfico sobre el concepto de humanidades (2).

En el editorial de la revista *Vida Escolar* se hacen unas consideraciones acerca de la relación social educativa, íntimamente ligada a la relación humana.

Citando aquellas palabras de Marañón que dijo «que en toda lección el maestro sale siempre aprendiendo algo», se insiste en la idea de que el sentido de *comunicación* en la relación educativa o didáctica es irreversible y ha de consistir en un emitir y recibir, esto es, en un mutuo *dejarse impregnar* por la verdad del otro interlocutor.

Desde el punto de vista psico-sociológico, la relación didáctica es bipolar y consiste en la *representa-*

*ción* de dos papeles distintos, el del maestro y el del alumno. «Pero por debajo de todo papel—se dice en *Vida Escolar*—, de toda función o actividad que el hombre realiza en la vida social, encontramos siempre una realidad psicológica subyacente que la alimenta y vigoriza, una especie de magma humano que sirve de cimiento y de tónica a todos los actos y funciones que cada uno cumple en ese difícil oficio que es el vivir. Queremos decir con ello que por debajo—o por encima, más bien—de la relación didáctica existe el hontanar espontáneo de la relación humana, que cualifica y valora tanto la relación didáctica como todas las demás funciones o actividades que el maestro lleva a cabo... Sólo es maestro de veras la persona que posee debidamente las técnicas de la enseñanza y la doctrina de la educación, pero en la cual la *relación didáctica* recibe un caudal de valores fundamentales procedentes de una cálida y poderosa *relación humana*» (3).

En *Perspectivas Pedagógicas* el profesor Juan Tusquets publica una colaboración estudiando las relaciones entre la propaganda y la educación. Es una cuestión de plena actualidad atribuir a la propaganda efectos y virtualidades que solían reservarse a la educación, e igualmente es evidente que la propaganda asume o intenta abrogarse funciones propiamente pedagógicas. El padre Tusquets trata de señalar los principales problemas que esta cuestión entraña y establecer algunos criterios de solución. Para ello divide el asunto en cuatro apartados:

- 1.º ¿Qué es propaganda?
- 2.º ¿Qué es educación, en su vertiente instructiva?
- 3.º ¿Es y debe ser educativa la propaganda?
- 4.º ¿Es y debe ser propagandística la educación?

Según el padre Tusquets, «la propaganda, lejos de identificarse con la educación, viene a ser una hija bastante rebelde y discolpa de ésta; obra por su cuenta y riesgo, con finalidad y objetivos muy distintos y con medios aprendidos de su madre, pero exagerados y adulterados. Es incongruente, es un contrasentido, aconsejar a la educación que pida prestados medios pedagógicos a la propaganda, que aplique al campo educativo lo que triunfa en el propagandístico. Los medios propagandísticos, cuando conservan la pureza y la objetividad en que fueron creados, no son otra cosa que medios educativos trasplantados y sometidos a finalidad distinta de aquella para la que fueron concebidos... Acarrearía nefastas consecuencias para la cultura que la educación se considerase tributaria de la propaganda, cuando la realidad es todo lo contrario... Esta plena conciencia de la dignidad y autonomía educativas es indispensable para que la pedagogía adopte ciertas aptitudes respecto a la propaganda legítima y a la propaganda deseducativa.

¿Cuál es el medio más eficaz para combatir esta propaganda deseducativa?

1.º El cultivo de un sano espíritu crítico (enterar de los trucos de la propaganda, de los bastardos intereses que a menudo la explotan, de los errores crasos que difunde).

2.º Lanzar una contrapropaganda negativa.

3.º Invalidar la propaganda perjudicial mediante una propaganda positiva de signo contrario (4).

(3) EDITORIAL: *Nivel didáctico, nivel humano*, en «*Vida Escolar*». Madrid, octubre de 1962.

(4) JUAN TUSQUETS: *La propaganda en sus relaciones con la educación*, en «*Perspectivas Pedagógicas*». Barcelona, segundo semestre de 1962.

(1) JOSÉ FERNÁNDEZ HUERTA: *Dimensiones de la didáctica contemporánea*, en «*Perspectivas Pedagógicas*», núm. 10, segundo semestre de 1962. Barcelona.

(2) JOSÉ LUIS MICO BUCHÓN: *El concepto de «Humanidades» y su dialéctica*, en «*Educadores*». Madrid, mayo-junio de 1962.

## ENSEÑANZA PRIMARIA

En la revista *Vida Escolar* Josefina Ruiz Broncano publica un artículo en el que expone el desarrollo de una jornada de trabajo de la directora del grupo escolar. Cree la autora que el director o directora de un grupo escolar a sus funciones rectora, didáctica y económica debe unir, en la práctica, las funciones coordinadora, correctiva-disciplinaria, controladora, administrativa-burocrática, estimulativa, perseverante, ejemplificadora, conductora, religiosa, lúdica, social, humana, circunescolar, postescolar, etc. Para que tan extensa labor directora tenga vida, firmeza y contenido se hace necesaria una planificación previa, por el director, de su trabajo docente. Esta planificación de la tarea escolar se puede considerar en dos fases: próxima y remota. La planificación próxima se refiere al plan diario de operación del director. La planificación remota ha de resolver estos cuatro puntos fundamentales:

- 1.º Revisión del personal docente.
- 2.º Acoplamiento de los alumnos a las clases.
- 3.º Revisión metodológica.
- 4.º Establecimiento e intensificación de las relaciones sociales e instituciones complementarias de la escuela.

Acompaña a este artículo un cuadro del horario semanal general del grupo escolar en sus actividades internas y en sus relaciones con el ambiente que le rodea (5).

En la revista *El Magisterio Español* Santos Tuda publica una colaboración hablando de la necesidad de ayuda que tienen los niños y jóvenes deficientes y de la labor realizada por el Estado para reeducar a la infancia inadaptada. Se ha tratado ya de formar un profesorado especializado mediante el curso recientemente convocado de Pedagogía Terapéutica, pero paralelamente es necesario crear Centros de educación especial, que todavía son muy limitados. El autor aconseja que en las escuelas e institutos se dedique la máxima atención al adiestramiento manual, a la iniciación profesional. «Muchos trabajos manuales pueden ser un medio eficiente para ganar niños y jóvenes para la sociedad. El aprendizaje de un oficio puede hacerles muy útil. Abrirles el camino del futuro» (6).

Luis López Prieto hace un comentario en *El Magisterio Español* acerca de los «deberes» de los niños, como una sobrecarga que aumentará el trabajo y la responsabilidad de la madre de familia. «No está mal—dice el autor—, ni mucho menos, que a los muchachos grandullones se les encargue que en sus casas hagan algunos trabajillos o que estudien o repasen ciertas lecciones. Pero a los pobrecitos pequeñines, después de las horas de clase, déjenlos que jueguen, cuanto más mejor. Proceder de otra manera, imponiéndoles esos «deberes» tan superiores a su edad y a sus conocimientos, podría calificarse de grave tiranía si no supiésemos que se trata de un puro y simple «camelot» (7).

En *Escuela Española* Julio Herrera comenta la aparición reciente del tercer grado del Catecismo nacional, que comenzó a salir en sus grados primeros y segundo durante los años 1957 y 1958, respectivamente. «El

empeño—dice el profesor Herrera—desde el comienzo fué noble; la tarea, difícil y laboriosa en su detallada ejecución, fruto esperado... ¡Qué obra humana no tiene defectos! Indudablemente este texto nacional del grado tercero del Catecismo español los tendrá, pero bueno será conocerlos, siquiera queden siempre a salvo la improba labor desarrollada y la mejor voluntad de acierto de los autores para, en sucesivas etapas—como ha sucedido con el texto nacional de los grados anteriores—, irlos superando con las mejoras consiguientes.»

Describe a continuación el autor las características del nuevo Catecismo. El volumen, de 256 páginas, tamaño 19,5 por 14, es mayor aún que el de los grados anteriores. Ya parece un verdadero libro de texto, con sus ilustraciones en color, llevando en su interior hasta cinco copias en negro y a toda página de cuadros famosos de nuestro Museo del Prado. Las 49 lecciones del segundo grado se han convertido en 55, que tienen un apéndice dedicado a la bula de la Santa Cruzada y varias devociones del cristiano. Conserva el texto la estructura general de los anteriores Catecismos, cuya doctrina recoge y amplía en la medida prudente y conveniente a los escolares del período de perfeccionamiento de nuestros centros primarios. Viene, pues, a cerrar, como si dijéramos, el ciclo de enseñanza religiosa primaria, ya que dedicado el grado primero a los alumnos de seis y siete años, hasta su primera Comunión, y el segundo grado a los alumnos de ocho a diez años, éste de ahora corresponderá a los alumnos del período de perfeccionamiento, o sea, de once años en adelante, incluidos los del período de iniciación profesional.

Promete el autor ocuparse más adelante del contenido y desarrollo de la parte doctrinal del Catecismo del tercer grado (8).

Francisca Montilla en su reciente artículo en *Escuela Española* comenta la actitud de la Iglesia católica, que al celebrar el Concilio Vaticano II nos brinda un ejemplar modelo de sensibilidad, apresurándose a buscar solución y fórmulas que sin quebrantar el depósito incommovible de verdades a través del tiempo custodiadas, deberá servir a los profanos para comprender que es necesario el cambio. «El cambio se impone indefectiblemente, pero tiene que producirse tras una elaboración sabia y prudente que no reniegue de los valores fundamentales. Lo mismo ocurre en el campo de la enseñanza. Por lo que a la primaria se refiere—dice Francisca Montilla—, una Ley promulgada hace quince años, visto el rápido evolucionar de todas las cosas en ese lapso de tiempo, ha podido quedarse anticuada. Las circunstancias, quizá pidan otra Ley que no se elabore a base de simples retoques y modificaciones parciales. La transformación experimentada dentro del mundo pedagógico ha sido tan sensible que ha podido considerarse conveniente cambiar la Ley o sujetarla a revisión. Pero lo sujeto a revisión únicamente. Sólo escapan los principios, aquellas afirmaciones que se asientan sobre leyes establecidas por la Iglesia, que rigen siempre, y nadie, sino ella, puede cambiar... Fuera de eso hay muchas cuestiones que abordar y numerosos problemas que resolver. Algunos serán de índole administrativa, de carácter económico, de orden puramente material; pero la mayoría de ellos se refieren a cuestiones de palpitante interés para el progreso y adecuación de la enseñanza misma. Organización íntima de la escuela; planificación de su estructura externa; adopción de nuevas técnicas; aceptación de otros

(5) JOSEFINA RUIZ BRONCANO: *Desarrollo, en la práctica, de una jornada de trabajo de la directora de grupo escolar o directora sin curso*, en «Vida Escolar». Madrid, octubre de 1962.

(6) SANTOS TUDA: *La infancia inadaptada*, en «El Magisterio Español». Madrid, 17 de octubre de 1962.

(7) LUIS LÓPEZ PRIETO: *Los «deberes» de los niños*, en «El Magisterio Español». Madrid, 20 de octubre de 1962.

(8) JULIO HERRERA: *El tercer grado del Catecismo nacional*, en «Escuela Española». Madrid, 20 de septiembre de 1962.

finés; búsqueda de rendimientos no alcanzados. Mas en ese cambio de fisonomía que se preconiza también existe algo que debe respetarse: la misión formativa que a la escuela incumbe, su labor educadora... Esta preocupación nos alcanza a nosotros más que a ningún otro país. No es un retroceso, sino un timbre de gloria que hemos de retener. Si los demás admiran la integridad de nuestra juventud, que no admite parangón con otra, cuyo problema candente lo dan las cifras de criminalidad que las azota, eso se debe de modo exclusivo a los altos valores educativos que encierra la escuela primaria española. No los abandonemos torpemente, considerándolos anticuados y desacordes con el ritmo docente del resto del mundo. Tengamos en cuenta que hoy, como tantos veces demuestra la historia, nuestra misión se cifra en dar a los que carecen de ello el rico e inagotable tesoro de las reservas espirituales que poseemos, gracias a la fidelidad con que supimos guardar y transmitir a las generaciones nuevas la fe de nuestros mayores» (9).

#### ENSEÑANZA MEDIA

En la revista *Educadores* se publica un comentario del profesor Ricardo Cobos acerca de la enseñanza de la Historia del Arte en el Bachillerato. Es evidente que la Historia del Arte no figura como asignatura independiente en los programas de Bachillerato, pero sí está incluida en la Historia de la Cultura, que se estudia extensamente durante el sexto curso. Considera el autor que en la didáctica de la Historia del Arte deben utilizarse en gran escala los procedimientos llamados *intuitivos*; los totalmente *directos*, como son las visitas a museos y monumentos, y los *no tan directos*, pero suficientemente visuales como son las diapositivas y filmas.

(9) FRANCISCA MONTILLA: *El cambio se impone*, en «Escuela Española». Madrid, 27 de noviembre de 1962.

La inclusión en este comentario de una serie de datos muy concretos sobre bibliografía de Historia del Arte y sobre medios o complementos audiovisuales aumenta su interés para los profesores de esta enseñanza (10).

En su nueva sección de «Breverías», que *ABC* dedica a comentar situaciones más o menos paradójicas de la actualidad, se publica una nota titulada «Huérfanos con padre». Se habla allí del problema de la tarde de asueto de los escolares. Antiguamente era tradicional que el jueves fuera el día de vacación, por la tarde, para los niños. Con los tiempos nuevos los colegios han traído costumbres nuevas. Unos dan asueto a los niños el jueves por la tarde. Otros, vacaciones a las niñas en la tarde del sábado. Los padres, demasiado atareados para gozar diariamente de la vida familiar, no suelen disponer de dos tardes a la semana para compartirlas con sus hijos. Y si adaptándose a nuevos usos la familia quisiera disfrutar el fin de semana descansando lejos de la ciudad, tampoco podría aprovechar la tarde sabatina, dada la tardía hora de salida del colegio al que van los muchachos. «Nos es baladí el problema —dice *ABC*—. Está la convivencia familiar muy maltratada por el vértigo de nuestro tiempo, y resulta que la divergencia de los colegios en la concesión de asuetos a sus alumnos, ponen nuevas y no fútiles dificultades a la reunión de padres e hijos. Quizá ha llegado la hora de pensar desde la altura adecuada en la unificación de los planes de trabajo escolares» (11).

CONSUELO DE LA GÁNDARA

(10) RICARDO COBOS: *La enseñanza de la Historia del Arte en el Bachillerato*, en «Educadores». Madrid, mayo-junio de 1962.

(11) *Huérfanos con padres*, en «A B C». Madrid, 28 de octubre de 1962.